EL Gral. JUSTO ARRIVO AYER A Bs. AIRES

-:- PRIMERA SECCION -:-

TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911

Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) Santa Fe, Lunes 14 de Diciembre de 1931. Suc. Rosario Rioja 1912. Año XXI — No. 7406

AZAÑA FORMARA EL NUEVO GABINETE ESPAÑOL

LA MASA RADICAL PERSONALISTA NO ESTARIA DE ACUERDO CON LA ACTITUD DEL COMITE NACIONAL AL DECRETAR UNA NUEVA ABSTENCION

Se dice que no sería difícil que algunas entidades partidarias de provincias se decidirán a desacatarla

BUENOS AIRES, diciembre 13 — En los centros allegados a los circulos politicos de esta ciudad, se comenta la actitud que se atribuye a la masa radical personalista frente a la resolución adoptada por el Comité Nacional del partido resolviendo la no concurrencia a los comicios comunales próximos.

En efecto, se afirma que la masa radical no ve de buena manera la resolución adoptada por el Comité Nacional y además se le niegan facultades para hacerlo, ya que es atribución de la Convención, la cual le delegó aquél organismo para el solo caso de las elecciones del 8 de noviembre. La masa partidaria, como decimos, no está conforme con tal resolución y menos después de lo visto en los comicios del 8 de noviembre, en que los radicales personalistas, decretaron el fracaso de la abstención concurriendo a los comicios y volcándose en favor de otros partidos, lo cual sienta un mal precedente, a la vez que importa, al decir de los descontentos, un quebramiento de la disciplina y el vigor partidario.

Concretando más lo que afirmamos más arriba, estamos en condiciones de adelantar que se atribuye a los radicales de la provincia de Buenos Aires propósitos de desacatar la resolución del Comité Nacional, resolviendo la participación del partido en los comicios comunales, e indudablemente que si tal cosa ocurriera existiría la posibilidad de que el ejemplo sea imitado por los radicales de esta capital y de alguna otra provincia.

A esto que no pasa de simples rumores, hay sin embargo quién le da mucha importancia, afirmando que es grande el descontento de los radicales hacia las autoridades nacionales del partido, con lo cual no sería extraño que al respecto se anotaran novedades de importancia y a corto plazo.

LA FORMACIÓN DEL GABINETE DE LA R. ESP.

SE ENCARGO DEL MISMO A AZAÑA

MADRID 13 (Austral) — La expectativa general gira ahora alrededor de la probable composición del nuevo gabinete que acompañará a Alcalá Zamora en su gestión presidencial.

La opinión generalizada es que se constituirá un gabinete que satisfacerá a todos y que el gobierno no encontrará trabas en la actividad que le tocará desenvolver.

Se cree que de un momento a otro el señor Alcalá Zamora encargará a Azaña la formación del nuevo gabinete.

LA VISITA A AMERICA

MADRID 13 (Austral). — El presidente de la república, en un reportaje que le ha hecho el diario "Ahora", ratificó sus propósitos de realizar un viaje a Sud América, añadiendo que ha sido una grave omisión de los gobiernos anteriores.

AZAÑA FORMARA EL GABINETE

MADRID 13 (Austral). — el presidente Alcalá Zamora ha encargado a Azaña la formación del nuevo gabinete español.

Se anuncia que el nuevo gabinete será de coalición izquierdista, formado por republicanos y socialistas.

El Ministro de Estado señor Lerroux, ha hecho declaraciones, manifestando que no tendrá ningún inconveniente en formar parte del nuevo gabinete.

LOS JAPONESES OCUPARON LA ALDEA DE SANCHIFU EN MANCHURIA DESPUÉS DE SOST. BREVE LUCHA

Los combatientes experimentaron algunas bajas. – El nuevo ministerio japonés.–Supresión del patrón oro

MUKDEN, 13. — Oficialmente se ha anunciado hoy en la comandancia del ejército japonés que cuatro pelotones de exploradores nipones ocuparon la aldea de Sanchifú, situada a cinco kilómetros al norte de Churinko, después de una guerrilla habida entre un destacamento chino que tiroteó a los exploradores.

Las únicas bajas registradas en la breve lucha, fueron dos muertos japoneses y un herido de esta misma nación. Las informaciones que se han recibido agregan que los guerrilleros chinos se dieron a la fuga después de la acción.

Agregan los despachos que la guerrilla fué provocada por los chinos que tirotearon a los exploradores.

La carteras de Relaciones Exteriores

TOKIO, 13 — El jefe del gobierno Inukai se ha hecho cargo de la cartera de relaciones exteriores hasta tanto regrese de París, donde se encuentra representando a su país en la Liga de las Naciones, Yosishawa.

Se tiene entendido que no habrá cambios en la politica exterior japonesa con el cambio del ministerio.

Supresión del patrón oro

TOKIO, diciembre 13 — (Austral) — El nuevo gabinete aprobó la supresión del patrón oro.

Inmediatamente entrará a ocuparse de la situación de la Manchuria.

ELECCIÓN DE LOS CANDIDAT. A CONCEJALES

Para hoy ha sido convocada la Convención Demócrata Los Socialistas Independientes

B. AIRES, 13 (Austral) —Para mañana a las 12.30 horas está citada la Convención Nacional del Partido Demócrata Progresista.

Será tratada en esta reunión la plataforma a sostener en los próximos comicios municipales y posiblemente se proceda a la elección de los candidatos a concejales.

Para mañana también se citó al Comité Ejecutivo del partido Socialista Independiente con el mismo fin.

DESPUÉS DE AGREDIR A SU CUÑADA SE HIRIÓ DE MUCHA GRAVED.

Con un cuchillo se seccionó la carótida, siendo conducido al hospital

BUENOS AIRES, 13 (Austral). — Un grave hecho de sangre se desarrolló hoy en Quilmes.

El hecho tuvo lugar en la calle Santiago del Estero 2230, propiedad de la suegra del victimario Martha de Pisarelli, pudiendo el suceso haber asumido proporciones de verdadera tragedia, pues solamente por fortuna no han perecido dos o tres personas, igualmente que dos niñas menores de edad que dormían en dos camas contiguas, hija una y sobrina otra del autor del hecho.

Hace ocho años Rosalia Pisarelli contrajo enlace con Ernesto Davide, yéndose ambos a vivir en compañía de la madre de Rosalia. La armonía que reinaba en el hogar no habia sido jamás alterada por causa alguna, hasta que hace un año Davide quedó sin trabajo, dándose a una vida de ocio, pese a las recomendaciones de su esposa y suegra que le reprochaban sus actitudes, siendo ello causa de discusiones y continuas reyertas.

Esta mañana la señora Pisarelli oyó gritos que salían de la habitación donde dormía Rosalia reconociendo la voz de su hija mayor Paula Pisarelli de Castro, que había pasado la noche con su hermana.

Al acudir presurosa, vió que su yerno salía de la habitación todo demudado, empuñando en su mano derecha un cuchillo ensangrentado, e introduciéndose en la habitación vió a su hija Paula que tenía tres heridas en un brazo de las que manaba mucha sangre, pero que felizmente, no resultaron de gravedad.

Después de esto Ernesto Davide, en la creencia de que había dado muerte a Paula, se hirió con la misma arma gravemente en el cuello y en el brazo izquierdo. La primera herida le sesionó la carótida.

En grave estado el herido fué conducido al hospital.

REO DE ALTA TRAICION

Fué declarado el ex dictador Leguía

LIMA, 13 (Austral) — El congreso en su sesión de hoy adoptó una grave resolución con respecto al ex dictador señor Leguía, que como se sabe se halla detenido a disposición del gobierno.

En efecto, después de estudiarse detenidamente su actuación durante los años que tuvo en sus manos el poder que ejerció tan despóticamente, el Congreso por unanimidad resolvió declarar a Leguía reo de alta traición, lo cual importa una medida semejante a la adoptada por las Cortes Españolas con respecto al ex rey Alfonso. Es muy probable que se resuelva también su expulsión del país.

El estado de salud de Leguía sigue siendo sumamente grave.

EL PINTOR SANTAFECINO J. G. BAÑÓN EXPONDRÁ SUS OBRAS EN LA CIUDAD DE ROSARIO

En los círculos artísticos de aquella ciudad hay mucho interés

ROSARIO 13 (Corresponsal). — Ha despertado mucho interés en los círculos artísticos de esta ciudad el anuncio de que el pintor santafecino señor José García Bañón, hará en ésta una exposición de sus obras.



Este interés se justifica por los antecedentes que trae el conocido pintor, quien a través de su carrera ha obtenido ya significativos triunfos, aparte de que los progresos cada vez más notables que realiza en el arte pictórico hacen se espere de él una próxima y definitiva consagración.

García Bañón, como se sabe, ha obtenido tres años seguidos su premio en el Salón de Artistas de esa ciudad, habiendo obtenido este año el premio Rotary Club en el salón anual del Museo Provincial "Rosa Galisteo Rodríguez" por su cuadro "Chancos"; También obtuvo el "Premio de Honor" en el Salón de Artistas Santafecinos.

Todos antecedentes que lo consagran como un buen artista, hacen esperar que García Bañón obtendrá un éxito halagador con su exposición, la que dará oportunidad sin duda a que el público de nuestra ciudad pueda apreciar su labor de artista.

VENCIERON EN DUBLÍN AYER LOS ESPAÑOL.

SE IMPUSIERON A LA LIGA IRLANDESA POR 5 a 0

DUBLIN diciembre 13 (Austral) — Hoy se jugó el anunciado partido partido entre el equipo español de football y el cuadro representativo de la Liga Irlandesa, triunfando los primeros por el score de 5 goals a cero.

El primer tiempo terminó con tres goals a favor de los españoles, contra cero de los irlandeses.

LA QUINCENA DE TURISMO EN CÓRDOBA

PARTIERON PARA ESA CIUDAD 29 AVIONES

BUENOS AIRES, 13. (Austral). Esta mañana partieron del Palomar con rumbo a la ciudad de Córdoba 29 aviones militares que participarán en los festejos de la quincena del turismo que ha preparado la Intervención de aquella provincia.

La partida se efectuó con toda normalidad a las 9 horas, en punto.

ELECCIONES COMUNALES EN TUCUMAN

APENAS REGRESE EL INTERVENTOR, SE DARA A CONOCER LA CONVOCATORIA

TUCUMAN, diciembre 13. (Austral). — Oficialmente se anuncia que el jueves próximo regresará de la Capital Federal el interventor de esta provincia.

Igualmente se anuncia que inmediatamente que llegue el comisionado, será dado a conocer el decreto por el cual se convoca a las comunas de la provincia a elecciones comunales para el 17 de enero próximo. El decreto será similar al que se dió en la Capital Federal y otras provincias, en el sentido de que serán aplicadas las disposiciones del decreto del gobierno provisorio del 24 de julio, en cuanto se refiere a la oficialización de las boletas.

Las leyes provinciales serán aplicadas en cuanto a las organizaciones y el funcionamiento de los comicios.

REGRESARON A BUENOS AIRES LOS EXCURSIONISTAS QUE FUERON AYER A MONTEVIDEO

Al emprender el regreso vivaron a Irigoyen

MONTEVIDEO, 13 (Austral) — Cumplidos todos los actos del programa confeccionado para la permanencia de los radicales venidos de Buenos Aires para saludar a los exilados en esta ciudad, los excursionistas emprendieron el regreso a bordo del "Ciudad de Montevideo".

En el embarcadero fueron despedidos por todos los exilados, entre los cuales se destacaban el Dr. Marcelo T. de Alvear y su esposa, los doctores Mario Guido, Honorio Pueyrredón y Pablo Torello. La despedida fué verdaderamente un acto interesante y emotivo.

Al emprender la marcha el "Ciudad de Montevideo", los viajeros dieron repetidos vivas a Irigoyen, Alvear, Pueyrredón, Guido, a la libertad, a la Argentina y al Uruguay. Se ejecutó también el Himno Nacional Argentino, el que fué coreado por los exilados y los excursionistas.

Un público numeroso se hallaba en el puerto, el que saludó la llegada del Dr. Alvear con salvas de aplausos.

LA PERMANENCIA DEL GENERAL JUSTO EN Bs. As. SERA BREVE

Regresará pronto a Córdoba. – Numerosas personas lo visitaron en su domicilio. – Acerca de los motivos del inesperado viaje

BUENOS AIRES 13 (Austral) — Esta mañana llegó procedente de Córdoba el presidente electo de la República, general Agustín P. Justo.

El distinguido viajero venía acompañado por su señora esposa y una de sus hijas, descendiendo en la estación San Martín para evitar las manifestaciones de simpatías que como es de suponer, sería objeto si bajaba en Retiro.

NUMEROSOS VISITANTES

Apenas se supo en esta capital la inesperada llegada del general fueron numerosas las personas de su amistad que pasaron a saludarlo en su domicilio, figurando entre los visitantes caracterizados políticos dirigentes de los partidos que sostuvieron su candidatura para la presidencia del país.

NO HIZO DECLARACIONES

El inesperado regreso del general Justo no ha dejado de llamar poderosamente la atención en esta capital, donde se presta al comentario.

Entrevistado por algunos periodistas, el presidente electo no se ha prestado a declaraciones de ninguna especie, diciendo únicamente que su regreso no obedece nada más que a asuntos particulares.

Se cree también que este viaje está relacionado con el problema de la vice presidencia, cuya solución se cree quedará fijada hoy a más tardar.

Se anuncia que la permanencia del general Justo será breve en esta ciudad, pues inmediatamente regresará a Córdoba, para proseguir su temporada de veraneo.

LA DISCRETA ACTITUD QUE OBSERVA EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GENERAL AGUSTIN P. JUSTO, ES ELOGIADA DENTRO Y FUERA DEL PAIS

Nadie, en ningún momento, tuvo razón para dudar del alto espíritu de concordancia y ecuanimidad que adorna a la personalidad del futuro Presidente de los argentinos, general don Agustín P. Justo. Los hechos y la actitud adoptada pasada la campaña electoral, lo demuestra a todas luces.

Apenas realizados los comicios que habían de darle el triunfo por más de ochocientos mil votos, cifra jamás alcanzada por ningún candidato presidencial, ni aún por el del "mandato histórico" se abroqueló en un discreto retiro y desde ese lugar de sosiego siguió serenamente las alternativas del escrutinio que a medida que avanzaba le afirmaban el triunfo en toda la Nación.

A la manera de los grandes políticos europeos, del mismo Hoover viajando a través de la América latina inmediatamente después de los comicios de su país que lo llevaron a la Presidencia, el general Justo no ha pronunciado una palabra, no ha adoptado una actitud que lo desviara de esa discreción que se había impuesto voluntariamente.

Cuando alguién ha pretendido penetrar su pensamiento meditativo, ha respondido como lo hubiera hecho un Lloyd George, o un Roque Sáenz Peña: en mis discursos está programada mi acción futura.

Nada ha dicho tampoco de quienes serán sus colaboradores. Los elegirá, sin duda, entre los estadistas argentinos capacitados para servir a la patria dentro de sus ideales y de lo que ella espera para su reconstrucción institucional.

Ni un gesto, ni una frase han llevado al país la menor onda de intranquilidad, ni de duda sobre el brillante porvenir anhelado por el pueblo.

Quien quiera desentrañar la futura labor del Presidente electo puede hacerlo interpretando y estudiando la sencillez republicana de sus discursos al desarrollar y explicar el programa trazado por su capacidad como estadista y por su firmeza de ciudadano, enamorado de la patria.

De sus labios austeros y leales no brotó la diatriba para nadie. Sembró ideas, no odios, ni rencores. Y atacado hasta en su carácter de militar, de representante del glorioso ejército argentino, apagó su amor propio y sólo refutó lo que pudiera afectar al soldado como clase, como heroico defensor de las instituciones y del honor nacional.

Este aspecto de hombre de gobierno le ha valido el aplauso dentro y fuera del país y su personalidad se cita en el extranjero como una gran esperanza para la paz interna y externa y como la representación viviente del orden y de la ecuanimidad.

Con esa aureola regresará el general Justo a la Capital Federal, en donde un gran pueblo lo espera para tributarle los homenajes que se merece, seguro de reafirmar con ello su voluntad de tener un jefe de Estado que lo será en toda la extensión de la palabra, que será el gobernante del pueblo y para todo el pueblo, ya que está fuera de su modalidad dividir a los argentinos en clases, o calidades.

Con él desaparecerán las calificaciones de buenos y de réprobos y se destruirá la leyenda de las misiones providenciales. En los hogares, como en la vida pública no puede haber sino un gran anhelo y un alto deber: el de la unión de la familia argentina y el de servir a la patria con lealtad y patriotismo.

No otra cosa significa la elevada manera de conducirse ante propios y extraños del futuro Presidente de la República por voluntad de sus conciudadanos.

El memorial de la Unión Cívica Radical al MINISTERIO DEL INTERIOR

La Junta Escrutadora se complicó en las maniobras fraudulentas de la Alianza

(CONTINUACION)

En conclusión, la U. C. R. ha triunfado holgadamente en el departamento Las Colonias, si se computan las diferencias de votos que manifiestan las planillas del escrutinio y se impide la legalización del fraude electoral.

LOS COMICIOS FRAUDULENTOS EN EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

El vuelco del padrón en la mesa N. 1 de Vila es incuestionable, los demócratas socialistas obtuvieron gracias a ello, sesenta y tres votos.

El Presidente don Enrique Inveraldi, obedecía las órdenes del fiscal aliancista e Interventor de la comuna local, señor García.

El fraude se consumó en la manera siguiente: cuando el fiscal radical, que es un ciudadano sin picardía electoralista, penetraba al cuarto oscuro, al salir del mismo un votante, los citados echaban en la urna un sobre que firmaban como presidente y fiscal, tachando a determinados empadronados que sabían no concurrirían. También cambiaban el sobre que recibían del votante, para incorporarlo a la urna sin estar firmado, lo hacían una vez que el elector lo entregaba con otro que contenía la boleta aliancista, maniobra fácil de realizar con el elemento ignorante que abunda en la campaña y poco práctico en la función mecánica de emitir el voto. Mediante una hoja de secante tamaño grande, bajo el cual colocábase el sobre preparado, la maniobra era hábilmente disimulada. El fiscal no firmaba los sobres por negarse el Presidente arguyendo que no había necesidad, dado que lo hacía el fiscal demócrata socialista.

La comisión posee numerosas libretas de electores que no sufragaron, pero que aparecen votando.

La mesa de Vila que nos ocupa tiene 206 inscriptos. De estos fueron eliminados por la Junta Electoral, los números 10 por pase, 11 por pase, 16 por prestar servicio militar, y 29 por pase, 66 por prestar servicio militar, 105 y 172 por pase; y 5 por fallecimiento. Queda entonces, el padrón efectivo reducido a 197 posibles votantes, de los cuales aparecen sufragando según el acta, la fantástica cantidad de 193, es decir el 99 por ciento, tanto más absurdo si se tiene en cuenta el pésimo estado de los caminos y otras circunstancias desfavorables.

A estar al acta, solo dejaron de sufragar cuatro ciudadanos, Junio [...]nito, de la clase 1903, Fernandez [...]nitio, clase 1898; Ferro Bartolo [que] está gestionando la excepción [del] servicio militar y Narducio Domingo, radical conocido que se halla enfermo.

Veamos ahora de los 193 votantes [los] que figuran votando merced al [frau]de: Antonio Airaudo, clase 1899, [mat]rícula 2685292, se encuentra en [...], Lorenzo Barale, clase 1909, matrícula 2320076, se domicilia en Córdoba: Andrés Baronetto, clase 1902, matrícula 2685292, se encuentra en Córdoba: Miguel Baronetto, clase [...], matrícula 2685292, se encuentra en Córdoba; Miguel Bessone y [...] hermanos que se encuentran [en] Malbran, Sgo. del Estero; Juan

Certifico que el Ciudadano, José Evaristo Ferrari, Clase, 1869, Matricula Nro, 2420097 que el Domingo 8, del Corriente mes, se, encontrava en esta, Imposibilitado, para, hir a Cumplir, con sus deberes Civicos, debidos a los malos estados de los caminos, que estan intrancitables, Espido el presente a solicitud del interesado, en Alicia 8 de Noviembre del Año 1931

Francisco Flores
Sub Comisario.

La Autoridad Judicial que suscribe hace constar que el Ciudadano Francisco Gramaglia Matricula número 2432928. Enrolado en Vila, domiciliado en Vila, se encuentra accidentalmente en esta imposibilitado por lo tanto para votar en las elecciones que se llevan acabo en el dia de la fecha. A pedido del interesado se le expide el presente en Tacural a ocho dias del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.-

[firma]

El vuelco del padrón en la mesa No. 1 de Vila, como puede verse leyendo el memorial cuya publicación continuamos hoy, es el fraude más escandaloso cometido por la alianza en el Departamento Castellanos. De 197 inscriptos aparecen votando allí 193, es decir un 99 por ciento. Votaron allí los muertos, los ausentes, los enfermos, etc., todo lo cual está debidamente comprobado.

El clisé que publicamos es uno de los innumerables concretos que podemos ofrecer.

Los ciudadanos José Evaristo Ferrari y Francisco Gramaglia, de Vila, han comprobado con certificado expedido por la autoridad policial, no haber podido votar por hallarse el primero en Alicia y el segundo en Tacural, el día 8 de Noviembre. Pues bien; esos señores, gracias a las artimañas de la alianza figuran como votando en Vila. — Se calculan en esa mesa como cuarenta casos de esa naturaleza, de los cuales el radicalismo tiene debidamente concretados y documentados más de 20, cuyos antecedentes obran en poder del Ministerio del Interior.

Miguel Botero, mat. 243931, clase 1890 que no pudo votar por la sensible circunstancia de que había fallecido antes del 8 de noviembre; Pedro Degatti, clase 1897, matrícula 2402506, reside en Estrada, Andrés Devoto, clase 1877, Manuel T. Farias clase 1878, que se encuentra en Malbrán, provincia de Santiago del Estero, José Evaristo Ferrari de quien poseemos libreta y certificado de que se hallaba en provincia de Córdoba el día de la elección; Funes Darío Valerio, clase 1908, que se halla en San Guillermo, Galeto Adolfo clase 1898, aliancista conocido se hallaba enfermo, y no pudo votar pero sus correligionarios le evitaron la molestia; Gramaglia, Bartolomé Felipe, clase 1908 se encontraba en Pinto, Santiago del Estero; Constancio Grosso, clase 1892, encuéntrase en Rosario; Domingo Maina, clase 1912, nos remitió su libreta, y hallándose en Esperanza no pudo votar.

El padre de éste, Juan Maina se hallaba gravemente enfermo y tampoco votó, falleciendo el martes 10 de noviembre último. El hijo nos entregó la libreta que hubo de ser devuelta a la familia pues el Juez de Paz la exigía amenazando abrir el ataud para sacar la impresión digital del muerto. El Juez es de filiación demócrata socialista, Bartolo Manazero clase 1910, no votó por hallarse en Bauer y Sigel; Francisco Gramaglia clase 1912 reside en Tacural, remitiéndonos libreta y certificado de la policía de no haber votado. Estos son sólo 20 casos perfectamente averiguados y concretos, pero según las averiguaciones que prosiguen, suman más de 40.

Opinamos que deben ser reconocidos los sufragios radicales escrutados en la mesa N. 1 del Distrito Vila, deduciéndose del resultado obtenido por la Alianza la cantidad de falsos votantes en un todo de acuerdo con el precedente que el Congreso aceptó en casos análogos.

La U. C. R. considera no haber perdido los cuatro legisladores por el Departamento Castellanos que la Junta Electoral adjudicó a la Alianza por una mayoría de 50 votos, sin previa revisación prolija de los cómputos.

Si a lo expuesto con respecto a la mesa N. 1 del Distrito Vila, agregamos el caso ya mencionado de María Juana, como así la treintena de votos radicales desaparecidos de la mesa clasificadora, que ya hemos tratado, nuestro triunfo es de claridad meridiana.

MEDIDAS EXTEMPORANEAS DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral tomó a última hora medidas perjudiciales para nuestro partido, precisamente en Distritos Electorales de tradicional mayoría radical.

Tal el proyectado traslado de la mesa 3 de Fives Lille, ordenado en la tarde de la víspera comicial.

La mesa estaba ubicada en la estación del mismo nombre, y la junta advirtió al Jefe de Policía, que se pensaba cambiarla, llevándola al kilómetro 165, lo que era dificultoso por el mal estado de los camins y desorientaría al electorad que hasta ese momento tenía la convicción de que la mesa funcionaría en el mismo sitio en que lo hacía desde hace años.

Lo hizo notar el jefe de policía, quien no recibió órdenes sinó el sábado 7, día en que se le notificó, primero el cambio a Kilómetro 165, y más tarde la instalación en Fives Lille.

Recordará el señor Presidente que iguales medidas fueron denunciadas en el departamento San Javier de las que tuvieron conocimiento nuestras autoridades departamentales recién el mismo día del comicio.

LOS COMICIOS FRAUDULENTOS EN EL DEP. SAN JAVIER

Nos remitimos al memorial dirigido al señor Ministro del Interior, en fecha 19 de Noviembre último por el presidente de la Mesa Directiva del Comité Provincial de nuestro partido, señor Juan Cepeda. La situación política del departamento San Javier, electoral y administrativa, vicia de nulidad los comicios del 8 de noviembre, por atentar contra el espíritu y la letra de la Ley 8871

El extraordinario acaparamiento de libretas cívicas, las pruebas acumuladas y los procesos respectivos, forman un precioso elemento de juicio.

Recientemente, la Intervención Federal en esta Provincia remitió a la Justicia Federal de la ciudad de Santa Fe, un nuevo sumario en el que constan las declaraciones de 50 ciudadanos a quienes dirigentes aliancistas, secuestraron las libretas. Con anterioridad, y en fecha 11 de noviembre ppdo. por oficio que el señor Juez Federal dirigió al Juez de Paz de San Javier, éste tomó declaración a otros 28 electores que también resultaron víctimas de acaparamiento de libretas, planeado y ejecutado como procedimiento electoral aliancista.

La mayoría de los casos, ocurrieron en el distrito San Javier cabecera del departamento, donde no votaron cerca de 500 ciudadanos sobre 1500 inscriptos.

En fecha 2 del mes anterior, fué elevado a la Intervención Federal con más de 70 declaraciones y con una nómina de cerca de 130 individuos citados por carecer de libreta, y habérseles sacado en circunstancias análogas por los caudillos aliancistas. En el Ministerio del Interior, existe una reclamación del Presidente de la Junta don Cristián Wihltrich, fechada el 1. de noviembre, que con la denuncia ante el Juzgado Federal por el Comité Provincial, originaron una doble investigación administrativa policial de la Intervención y Juzgado Federal.

Testimonian la exactitud de lo que afirmamos los siguientes documentos: denuncia formulada ante el Juzgado Federal y el Ministerio del Interior por la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, en abril del corriente año. Carta denuncia del Cura Vicario de San Javier, aparecida en el "Boletín del Obispado", N. 5 y 6, página 254. Memorial del entonces Presidente de la Junta Reorganizadora de la U. C. R. Dr. Estanislao M. López por denuncias recibidas y en base a un informe del Dr. Julio A. Busaniche.

Consideramos indispensable reproducir los términos del memorial último al Ministerio del Interior, elevado por el Comité Provincial, por cuanto ésta Comisión ha verificado la autenticidad de sus afirmaciones.

"Suspendidas las elecciones — dice — que debieron realizarse con fecha 19 de April y designado Ministro de Instrucción Pública de la Nación el doctor Guillermo Rothe, se hizo cargo de la Intervención el actual comisionado doctor Alberto Arancibia Rodriguez, el que tomando a su cargo la denuncia presentada contra el personal administrativo y autoridades del Departamento San Javier, y comprobadas las denuncias de inconducta, — removió la casi totalidad de ese personal, designando nuevas autoridades. Más la situación electoral aliviada de las persecuciones y presión policial, se mantuvo igual, pues logrado por los miembros del Partido Demócrata Progresista, su objeto, cual era el acaparamiento de las libretas, éstas no reaparecieron y fué en tales condiciones, en vísperas de la nueva elección frente a la reiteración de las de-

CONTINUA EN PAGINA 7

Fuera del tiesto...

Genio y figura... La Junta Electoral de feliz memoria en los escrutinios pasados, anuncia que el 15, es decir, el martes, entregará los diplomas a los electores de gobernador y vice.

Y la Constitución establece que el Colegio Electoral debe reunirse en la segunda quincena después del día en que se realizaron los comicios.

Y como éstos tuvieron lugar el 8 de noviembre, el término expiró el 8 de diciembre.

De modo que después del asno muerto, cebada al rabo.

Salvo que, parodiando al ex-senador Maradona, la Junta quiere "saltar la tranquera de la Constitución".

Y llevar en ancas a los demócratas progresistas.

Pero de esta hecha no se salvan ni en el anca del ñandú más ligero.

Porque esa Junta ha de saber que:

Cantar bien o cantar mal
En el campo es diferente,
Pero delante de gente,
Cantar bien o no cantar.

Y al fin para la maula que van a servir esos papelitos mojados...

PADRON DE MUJERES Y EXTRANJEROS

Queda abierto desde hoy el registro de inscripciones

A los efectos de la confección del padrón de mujeres y extranjeros que se hallen dentro de los términos de la ley, para intervenir en las próximas elecciones comunales, se comunica a los interesados que desde hoy 14 hasta el 31 del corriente inclusive, queda abierto el registro en el local del Consejo Deliberante (Intendencia Municipal), donde deberán concurrir de 8 a 12 horas los días hábiles, que deseen inscribirse.